

PLAN DE SEGURIDAD COMUNITARIA BARRIO BELLAVISTA

30 MEDIDAS PARA MEJORAR LA
SEGURIDAD DE BELLAVISTA



"Asociación de
Residentes Patrimonio
Bellavista"



Santiago, 31 de mayo de 2014

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, María Elena Ducci, Presidenta de Ciudad Viva; Josefa Errázuriz, Alcaldesa de Providencia; y Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta, por medio de este documento, hacemos formal nuestro compromiso de gestionar la implementación de este Plan de Seguridad Comunitario Bellavista, que fue desarrollado con la participación de vecinos, locatarios, funcionarios municipales, especialistas en el área de seguridad comunitaria y Carabineros; con la intención de mejorar la seguridad del barrio y revertir su deterioro.

María Elena Ducci
Presidenta de Ciudad Viva

Josefa Errázuriz
Alcaldesa de Providencia

Daniel Jadue
Alcalde de Recoleta

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Presentación Ciudad Viva | 5 |
| Presentación Municipalidad de Providencia | 7 |
| Presentación Municipalidad de Recoleta | 9 |
| Diagnóstico | 11 |
| Plan de Acción | 15 |
| • Objetivo general..... | 15 |
| • Objetivos específicos | 15 |
| • Medidas | 16 |
| 1) Medidas sobre la Infraestructura | 18 |
| 2) Medidas sobre la Fiscalización | 22 |
| 3) Medidas de Gestión | 33 |
| 4) Medidas de Educación y Comunicación | 44 |
| Anexo - Lista de participantes | 49 |

PRESENTACIÓN CIUDAD VIVA

Nos es muy grato presentar aquí los resultados del trabajo desarrollado por Ciudad Viva, en colaboración con las Municipalidades de Providencia y Recoleta y con la directa participación de vecinos y usuarios, para la elaboración de un Plan de Seguridad Comunitaria Bellavista. Este trabajo fue financiado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y fue ejecutado entre octubre de 2013 y mayo de 2014.

Los principales actores participantes en este trabajo fueron: la Junta de Vecinos N°35 de Recoleta, la Junta de Vecinos N° 13 de Providencia, la Asociación de Residentes de Bellavista, funcionarios en el área de Seguridad y Promoción Comunitaria de la Municipalidad de Recoleta, funcionarios del área de Seguridad y de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Providencia, especialistas en el área de Seguridad y Relaciones Comunitarias, locatarios del Barrio Bellavista, Carabineros de Chile, representantes del Parque Metropolitano de Santiago, funcionarios de la Subsecretaría de Prevención del Delito y personal de Ciudad Viva.

La metodología participativa implementada para llevar adelante este proyecto incluyó, en una primera fase el análisis de la documentación pertinente, la realización de dos conversatorios y de dos marchas exploratorias (diurna y nocturna) que permitieron conocer in situ los problemas del espacio público del barrio. Esta primera fase se complementó con dos talleres de sistematización de la información obtenida por las distintas fuentes (documental, conversatorios y marchas exploratorias) donde se localizaron los problemas en planos.

En la segunda fase de este proyecto se realizaron talleres de priorización de los problemas más importantes del Barrio Bellavista y se discutieron las propuestas para su solución. Asimismo se realizó un taller de “Fondo de Iniciativas Locales” con la participación de las Juntas de Vecinos y organizaciones vecinales donde se explicaron las condiciones de uso de los recursos, se definió el perfil de cada proyecto y sus tiempos de ejecución. Los proyectos que se decidió desarrollar son los siguientes:

Junta de Vecinos de Recoleta:

Realización de dos murales y dos mosaicos en lugares considerados peligrosos, oscuros o en mal estado, tanto en el sector de Recoleta como en el sector de Providencia.

Asociación de Residentes de Bellavista (Providencia):

Colocación de sello de “lugar valioso o notable” para reconocer a aquellos locales que tiene buenos hábitos de convivencia con los residentes del barrio y que significan un aporte para el mismo.

Los principales resultados del proyecto son:

- Un diagnóstico participativo de la seguridad en el barrio Bellavista y basado en el trabajo en terreno y en la sistematización de la Encuesta Calidad de Vida realizada en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado.
- Plan de Seguridad Comunitaria Bellavista: documento que reúne los principales problemas diagnosticados, posibles soluciones y planes o actividades en ejecución por parte de las Municipalidades para solucionar estos problemas. Así mismo incluye el compromiso por parte de ambas Municipalidades a gestionar los recursos o incorporar las propuestas de este documento en los planes a ejecutar por el gobierno local.
- La creación de una “Plataforma Bellavista en Acción”, un sitio web donde los vecinos del barrio Bellavista podrán

hacer reportes de problemas que encuentren en el espacio público de su barrio, señalando en un mapa la ubicación del problema y enviando un informe a la municipalidad correspondiente para que el problema sea atendido.

- La implementación del Fondo de Iniciativas Locales: el proyecto contempló un monto de \$2.000.000 para la ejecución de proyectos por parte de las Juntas de Vecinos o agrupaciones vecinales del Barrio Bellavista para contribuir con la solución de algunos de los problemas diagnosticados en el Plan de Seguridad.
- Entrega de un documento de evaluación de los productos del proyecto, sus resultados e impacto.
- Un informe de recomendaciones que facilite la replicabilidad de este proyecto en otros barrios.

Esperamos que este proyecto sirva para, además de mejorar fundamentalmente las condiciones de seguridad del barrio Bellavista, permitir a los vecinos y usuarios del barrio sentirse parte de este proceso e incorporarse activamente en el mejoramiento de las condiciones del barrio.

María Elena Ducci

Presidenta Ciudad Viva

PRESENTACIÓN MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

En la Municipalidad de Providencia creemos firmemente en la participación ciudadana y en el trabajo mancomunado como instrumentos válidos y necesarios para alcanzar una verdadera democracia y un desarrollo social más armónico y justo.

Es en esta línea que nos hemos comprometido abiertamente con iniciativas impulsadas por la misma ciudadanía, como el Plan de Seguridad Comunitaria Bellavista, que justamente persiguen, mediante la asociatividad y la acción organizada, mejoras sustanciales para la protección de sus habitantes y su entorno.

Lo anterior cobra especial relevancia en temas como la seguridad, el cuidado del medioambiente y la conservación del patrimonio de cada localidad, dado que, por sus características, requieren, para su mantenimiento, de la corresponsabilidad entre lo público y lo privado.

Confiamos en que cada organismo integrante de este Plan, liderado por Ciudad Viva y desarrollado en forma participativa y transparente, sabrá responder a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Confiamos, asimismo, que los buenos resultados servirán como referente a los habitantes de otros barrios y serán prueba de que, cuando se ejerce ciudadanía y control ciudadano de manera responsable, se pueden conseguir los cambios que se buscan.

Josefa Errázuriz Guilisasti
Alcaldesa Municipalidad de Providencia

PRESENTACIÓN MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Bellavista es uno de los barrios patrimoniales de nuestra comuna, de extendida tradición cultural y con vecinos de fuerte arraigo a su territorio. Se caracteriza por ser un espacio misceláneo que acoge indistintamente al mundo de la cultura, del turismo, la recreación, la educación y el comercio, espacio que debe ser compartido de manera amable con los residentes del Barrio.

La convivencia de estos espacios no ha estado exenta de dificultades, ya que en los últimos doce años el crecimiento comercial del barrio, se realizó de manera indiscriminada y sin una planificación, lo que ha generado un importante trastorno y dificultades en la convivencia de los distintos mundos que se encuentran en él, afectando principalmente en la percepción de la seguridad del barrio.

Por esta razón el proyecto “Plan de Seguridad Comunitaria en el Barrio Bellavista”, liderado por Ciudad Viva y financiado a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, resulta ser fundamental para apoyar a los municipios y a las instituciones responsables de la seguridad para aportar en la generación de un plan integral, que ayude a remediar y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas del Barrio Bellavista.

Daniel Jadue Jadue

Alcalde Municipalidad de Recoleta

DIAGNÓSTICO

El Barrio Bellavista es un barrio emblemático de Santiago, de larga tradición cultural y cuyos residentes poseen un fuerte arraigo a un territorio que acoge diversas expresiones de nuestro patrimonio natural, material e inmaterial, formando parte importante del imaginario colectivo de los habitantes de nuestra capital. Creemos que su trascendencia pasa, sobre todo, por su gran diversidad social y funcional, siendo habitado y visitado por una gran variedad de personas, y donde conviven usos residenciales, comerciales, artísticos, turísticos, recreativos y educativos, tanto diurnos como nocturnos. Esta diversidad de usos, sin embargo, no está exenta de tensión.

La complejidad que hoy caracteriza a Bellavista tiene relación con el hecho que este barrio está “en disputa” por parte de una diversidad de actores con intereses en su mayor parte legítimos, pero contrapuestos. A esto se suma el hecho que la administración del barrio está dividida en dos comunas, lo que hace más complejo el desarrollo de una visión y gestión integral. Es por esto que el desafío está precisamente en generar instancias como la que ha permitido este proyecto, de diálogo y encuentro para ir estrechando puentes que permitan diseñar, implementar y evaluar en conjunto soluciones que permitan revertir el deterioro a la calidad de vida de los habitantes del barrio y que ayuden a preservar su identidad patrimonial.

Este Plan se construyó a partir de diversas actividades que han formado parte del proyecto “Plan de Seguridad Comunitaria en el Barrio Bellavista”, liderado por Ciudad Viva y financiado a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito. El objetivo de este trabajo fue desarrollar un plan de seguridad integral para el barrio en el que participasen los vecinos, locatarios, Municipios y Carabineros, y que reflejase las problemáticas levantadas en un diagnóstico consensuado por la comunidad.

Para el diagnóstico se contó con tres principales fuentes de información: la Encuesta “Consulta ciudadana sobre calidad de vida en el Barrio Bellavista”, realizada por

Ciudad Viva y estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado en 2012; el análisis de la información policial de Carabineros; y los datos levantados a través de las Marchas Exploratorias realizadas durante el verano 2014.

En primer lugar, se analizó la información relativa a seguridad emanada de la Encuesta de Calidad de Vida de la Universidad Alberto Hurtado. Este estudio buscó conocer las percepciones, opiniones y prácticas sobre temas vinculados con las relaciones vecinales, identificación con el barrio Bellavista y evaluación de la gestión municipal. En los temas relativos a la seguridad, pudimos constatar que existe una tendencia a la percepción de inseguridad entre los vecinos del Barrio, principalmente respecto a la gestión de las instituciones encargadas de resguardar la seguridad: Carabineros y Seguridad Ciudadana Municipal. Respecto a la relación entre el barrio comercial y el barrio residencial: la mayoría de los encuestados (61%) considera la actividad nocturna del barrio como una actividad negativa o muy negativa.

En segundo lugar, se contó con análisis de información policial, que arrojó que por el lado de Providencia, en Bellavista el mayor número de casos policiales se concentra en Consumo de Alcohol en la vía Pública, Hurtos, Ebriedad, Robo con violencia, la Infracción a Ley de drogas. En el lado de Bellavista – Recoleta los principales problemas registrados por la policía a través de procedimientos policiales son la infracción a la ley de tránsito por Estacionamientos en lugar prohibido, el Consumo de Alcohol en la vía pública, Comercio Ambulante sin permiso, Hurtos y Lesiones.

Se puede sostener que es el consumo de alcohol el que se presenta de manera más problemática en el barrio, puesto que la ebriedad, la infracción a la ley de drogas, y las lesiones leves son hechos que se relacionan con el mismo factor de riesgo: el consumo del alcohol en el espacio público. Esta relación entre diferentes hechos ha sido ampliamente sostenida por la evidencia empírica en el nivel internacional.

Si bien la información con que se trabaja es de alta veracidad e importancia, esta constituye sólo una parte de los problemas que afectan al barrio, puesto que se reportan sólo aquellos registros que maneja la policía y no el total de hecho o problemas que pudiesen existir. En esto radica la importancia del trabajo realizado a través de las Marchas Exploratorias, que constituyen la tercera y última fuente de datos para el diagnóstico.

La Marcha Exploratoria (ME) es una metodología participativa para recoger y evaluar información acerca de las percepciones sobre la seguridad en los espacios públicos. Esta metodología destaca la importancia del espacio como un factor activo en las interrelaciones y prácticas sociales. En particular, en lo referido al papel preponderante de la infraestructura urbana y los servicios públicos como factores de riesgo o factores protectores en un espacio público determinado.

En Bellavista, se realizó un total de siete marchas exploratorias. En éstas participaron tanto vecinos y vecinas de distintos sectores del barrio como representantes de las distintas instituciones vinculadas al proyecto – el Centro de Urbanismo Ciudadano Ciudad Viva, Municipalidades de Providencia y Recoleta, Ministerio del Interior, Patio Bellavista y otros locatarios, Parque Metropolitano, Universidad San Sebastián -. Las ME se realizaron en dos horarios, diurno y nocturno – de 19:00 a 21:00 y de 22:00 a 24:00 horas. Esto con el propósito de identificar cambios en los lugares y situaciones del barrio que provocan inseguridad según distintos horarios.

Existen pocas instancias como esta, donde vecinos, locatarios y funcionarios de gobierno puedan discutir los problemas del barrio en igualdad de condiciones. El hecho que el trabajo se centrara en fenómenos observados por todos durante las marchas fue muy positivo en el sentido de poner el foco sobre los problemas concretos y sus efectos puntuales, más allá de prejuicios o ideas previas. De esta forma se logró relevar y legitimar el conocimiento y experiencia del territorio de los distintos actores.

Los problemas detectados se pudieron agrupar en las siguientes categorías:

1. Incivildades
2. Basura y falta de higiene en el espacio público
3. Casa abandonada / Sitio eriazos
4. Comercio ambulante
5. Rayados
6. Obstrucción (permanente) de calle o vereda
7. Falta de iluminación o iluminación deficiente
8. Jardines o plazas deteriorados
9. Mobiliario urbano deteriorado o falta del mobiliario
10. Ruidos molestos
11. Alcantarillado o Cableado peligroso
12. Vehículos mal estacionados/ estacionadores ilegales
13. Vialidad o aceras en mal estado
14. Peligro de tránsito (vehicular y peatonal)
15. Transgresión a la Ordenanza Municipal y normativa urbana
16. Falta vigilancia natural (muros ciegos, arbustos frondosos, escondites)

Los resultados de las marchas muestran que, con matices y ciertas diferencias, existe un grave nivel de deterioro y abandono en ambas alas del barrio, lo que genera un círculo vicioso de reproducción del deterioro e incivildades, que propicia la inseguridad. La gran mayoría de los problemas son transversales y afectan al barrio como un todo, ya sean temas de iluminación, inmuebles abandonados, acumulación de basura, o ruidos molestos, entre otros.

La información de diagnóstico fue presentada a la comunidad del proyecto en un taller donde se trabajó en base a los problemas identificados, definidos según la información recopilada a través del análisis de la información policial y las marchas exploratorias. En dicho taller se realizó un trabajo en grupos (cuatro) y luego un plenario donde se priorizaron los problemas y se definieron propuestas de solución.

La lista total de problemas es la siguiente:

| | |
|-----------|---|
| 1 | Riñas de noche |
| 2 | Consumo de alcohol o drogas en la vía pública |
| 3 | Indigentes viviendo en casas abandonadas o en la vía pública |
| 4 | Ocupación de la calzada y la vereda como área de fumadores a la salida de pubs, bares, discoteques, etc |
| 5 | Material suelto a partir de ruptura de aceras |
| 6 | Falta de higiene en las aceras y calzada, malos olores |
| 7 | Basura acumulada en la acera, falta de contenedores |
| 8 | Presencia de escombros en la acera a partir de construcciones o demoliciones |
| 9 | Casa abandonada / sitio eriazo |
| 10 | Comercio ambulante |
| 11 | Grafitis o murales artísticos en fachadas |
| 12 | Rayados mal intencionados en fachadas de viviendas, edificaciones, cortinas metálicas de locales, plazas o mobiliario público |
| 13 | Postes, señaléticas, basureros, etc que obstruyen el paso de peatones o vehículos |
| 14 | Presencia de terrazas locales y pizarras en aceras que dificultan el paso de peatones |
| 15 | Congestión de aceras por presencia de comercio ambulante, ciclistas, peatones y músicos |
| 16 | Congestión vehicular por exceso de tránsito y ocupación de la calzada por vehículos estacionados |
| 17 | Falta de iluminación o iluminación deficiente |
| 18 | Jardines o plazas deteriorados |
| 19 | Ausencia o deterioro de plazas: bancas, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, cicletteros. |
| 20 | Bancas ocupadas por indigentes o por comercio ambulante |
| 21 | Alto nivel de ruido ocasionado por músicos con parlantes |
| 22 | Ruidos provenientes de música y trabajadores de bares, pubs, discoteques, clandestinos. |
| 23 | Ruido en la vía pública ocasionado por personas bajo los efectos del alcohol o drogas |
| 24 | Alcantarillado o Cableado peligroso |
| 25 | Vehículos estacionados en entradas de garajes, sobre la acera, en ambos lados de la calzada, etc. |
| 26 | Estacionadores sin autorización que cuidan los autos estacionados en la calzada |
| 27 | Vialidad o aceras en mal estado |
| 28 | Falta de señalética para cruce peatonal |
| 29 | Ausencia de señalética o lomos de toro para reducción de la velocidad de los vehículos |

| | |
|-----------|---|
| 30 | Congestión de aceras o calzada por exceso de peatones y vehículos |
| 31 | Autos transitan en alta velocidad |
| 32 | Cruce de peatones sobre la calzada, bajo los efectos del alcohol |
| 33 | Presencia de clandestinos |
| 34 | Presencia de muros ciegos |
| 35 | Falta de mantención de árboles |
| 36 | Escondites |

De estos, en el taller se realizó un trabajo de priorización del cual surgieron los siguientes problemas prioritarios:

| PROBLEMAS POR PRIORIDAD | GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 3 | GRUPO 4 | NIVEL PRIORIDAD |
|--|---------|---------|---------|---------|-----------------|
| Aceras y calzadas en mal estado | 1 | 1 | | 1 | |
| Consumo de alcohol en la vía pública | 1 | | 1 | 1 | PRIORIDAD 1 |
| Delitos, infracciones y faltas (policial) | 1 | 1 | 1 | | |
| Basura y suciedad | 1 | | | 1 | PRIORIDAD 2 |
| Estacionamientos | 1 | 1 | | | |
| Ruidos molestos | | 1 | | 1 | |
| Falta de iluminación o iluminación deficiente | | 1 | | | PRIORIDAD 3 |
| Inmuebles abandonados y sitios eriazos | | | 1 | | |
| Incumplimiento de normas, patentes y horarios | | | 1 | | |

El proceso de priorización se realizó considerando los 36 problemas diagnosticados. Cada grupo seleccionó los 5 problemas más importantes, que afectan la calidad de vida de los residentes y la sana convivencia con locatarios. Posteriormente se calificó del 1 al 5 el problema que más prioridad tenía, (siendo “5” el más prioritario y “1” el menos prioritario). Una vez que cada grupo tuvo el resultado de esta priorización, se totalizaron los datos. El resultado muestra los 9 problemas prioritarios que definieron los grupos de trabajo y su nivel de prioridad.

Posteriormente, se realizó una serie de entrevistas con funcionarios de ambos municipios, así como con las Juntas y Asociaciones de Vecinos de ambas Unidades Vecinales, para profundizar y completar el Plan en base a lo definido en el taller. El siguiente Plan de Acción es el fruto de todo este trabajo

mancomunado entre vecinos, Municipios, locatarios y otros actores relevantes del Barrio Bellavista.

Cabe destacar que a partir de las prioridades establecidas a través de este proceso participativo también se definieron las categorías para el sitio web de reporte de problemas www.bellavistaenaccion.cl, que también forma parte del proyecto “Plan de Seguridad Comunitaria Barrio Bellavista”. Esta plataforma web está funcionando a modo de piloto gracias al financiamiento del Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en coordinación. El sitio, una adaptación de la plataforma británica FixMyStreet, permite a la ciudadanía a reportar, ver y discutir problemas locales, haciéndolos llegar al Municipio correspondiente de forma rápida y fácil, simplemente localizándolos en un mapa y llenando una breve descripción.

PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Mejorar, en los próximos dos años, la seguridad en Bellavista, revirtiendo el deterioro del barrio mediante iniciativas dirigidas al mejoramiento de infraestructura, fiscalización, gestión, y educación y comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.6.** Reparar aceras y calzadas en mal estado
- 1.7.** Promover consumo responsable de alcohol
- 1.8.** Mejorar la fiscalización, aplicación de multas y control de horarios
- 1.9.** Transparentar a la comunidad los procedimientos de fiscalización y seguridad.
- 1.10.** Mejorar la coordinación de Carabineros, entre las comisarías y con la comunidad
- 1.11.** Mejorar locomoción colectiva de 4:00 a 6:00 am
- 1.12.** Generar instancias permanentes de capacitación y rendición de cuentas
- 1.13.** Mantener espacios públicos limpios y libres de basura
- 1.14.** Promover las 3 R (reducir, reutilizar y reciclar)
- 1.15.** Disminuir estacionamientos en la calzada
- 1.16.** Mejorar convivencia entre locatarios y vecinos
- 1.17.** Desincentivar uso del automóvil
- 1.18.** Mejorar la iluminación del sector, minimizando el peligro por lugares oscuros
- 1.19.** Promover la transformación de casas abandonadas y sitios eriazos
- 1.20.** Suspender otorgamiento de patentes de alcohol

MEDIDAS

| | |
|--|---|
| 1. MEDIDAS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA | 1.1 Generar un catastro de aceras y calzadas en mal estado 1.2 Implementar un plan de mejoramiento de aceras y calzadas 1.3 Generar un catastro de puntos oscuros 1.4 Implementar un plan de mejoramiento de iluminación de calles y espacio público |
| 2. MEDIDAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN | 2.1 Desarrollar plan para mejorar la fiscalización de delitos, infracciones y faltas relacionadas con el consumo de alcohol en la vía pública 2.2 Desarrollar plan para mejorar la fiscalización de infracciones y faltas relacionadas con patentes de alcohol, normas y horarios 2.3 Poner a disposición de la comunidad, vía sitio web, información sobre los procedimientos de fiscalización 2.4 Dar cuenta pública a la comunidad por parte de las Municipalidades y Carabineros sobre los procedimientos de fiscalización, seguridad y procesos de capacitación a fiscalizadores municipales 2.5 Facilitar el contacto directo entre la comunidad (posibles denunciantes) y el personal de Carabineros emplazados en el Barrio 2.6 Desarrollar campaña para promover la realización de denuncias de delitos 2.7 Realizar catastro de puntos críticos de estacionadores ilegales o exceso de estacionadores empadronados 2.8 Desarrollar plan de mejoramiento a la fiscalización de estacionadores ilegales 2.9 Desarrollar plan de mejoramiento a la fiscalización de autos mal estacionados 2.10 Realizar catastro de inmuebles en estado de abandono y sitios eriazos |

| | |
|--|--|
| <p>3. MEDIDAS DE GESTIÓN</p> | <p>3.1 Mejorar la coordinación de la 19 Comisaría con la 6ta Comisaría (Comisión de Alcoholes y Robos con participación de los vecinos).</p> <p>3.2 Mejorar locomoción colectiva de 4:00 a 6:00 am</p> <p>3.3 Estudiar implementación de programa piloto de bici-taxis de acercamiento a Plaza Italia</p> <p>3.4 Realizar catastro de “puntos sucios”</p> <p>3.5 Desarrollar plan de mejoramiento de retiro de basura y limpieza de calles</p> <p>3.6 Desarrollar campaña de co-responsabilidad para la mantención limpia de espacios públicos</p> <p>3.7 Desarrollar programa piloto de reciclaje inclusivo</p> <p>3.8 Disminuir cantidad de estacionamientos en superficie (vía pública)</p> <p>3.9 Asignar espacios de estacionamientos empadronados a residentes (Recoleta)</p> <p>3.10 Implementar piloto de protocolo de convivencia entre residentes y locatarios</p> <p>3.11 Solicitar a Concejos Municipales la suspensión del otorgamiento de patentes de alcohol</p> |
| <p>4. MEDIDAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> | <p>4.1 Realizar campaña que promueva el consumo responsable de alcohol</p> <p>4.2 Desarrollar instancias periódicas de capacitación y controloría social en seguridad comunitaria</p> <p>4.3 Realizar campaña educativa en las Tres R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)</p> <p>4.4 Realizar acciones temporales para visibilizar impactos de inmuebles o sitios en estado de abandono</p> <p>4.5 Desarrollar programa de información de procedimientos dirigido a los vecinos, para aclarar el mecanismo de denuncia y alcances de la Municipalidad en caso de ruidos molestos</p> |

1. MEDIDAS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA

1.1. Generar un catastro de aceras y calzadas en mal estado

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Para poder generar un plan de reparación es necesario contar con una lista de todos los puntos que necesiten mantenimiento. Es deseable que el registro pueda actualizarse cada cierto tiempo, para que refleje la realidad local al mayor nivel de detalle posible, y que lleve el pulso de una realidad que es de naturaleza dinámica. No basta con tener una buena “foto” de un momento en particular, sino que es necesario contar con herramientas que permitan a los Municipios acceder a la información sobre la situación actual de aceras y calzadas; y que a su vez faciliten la reparación de aquellas que se encuentren en mal estado estableciendo prioridades y atender los casos más urgentes. La plataforma www.bellavistaenaccion.cl será una fuente de información actualizada para los Municipios en esta materia. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | 1. Aceras y calzadas en mal estado |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | Reparar aceras y calzadas en mal estado |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: En la actualidad la Municipalidad cuenta con un catastro de aceras y calles que requieren la intervención de la Municipalidad para ser reparadas. Adicionalmente, se le entregó al Jefe de la Sección Pavimentación, el diagnóstico de aceras y calles en mal estado del Barrio Bellavista realizado a partir de las Marchas Exploratorias que fueron parte del Proyecto Plan de Seguridad Comunitaria Bellavista ejecutado por Ciudad Viva. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Actualmente la Municipalidad cuenta con un catastro actualizado realizado por la Dirección de Promoción Comunitaria y que describe la situación de aceras y calzadas del Barrio Bellavista. La Municipalidad a través de la DOM, también cuenta con un catastro de aceras y calles que requieren la intervención de la Municipalidad para ser reparadas. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | <ul style="list-style-type: none">• Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno Regional.• Fondo Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

1.2. Implementar un plan de mejoramiento de aceras y calzadas

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Una vez que se cuente con un catastro actualizado sobre la situación de aceras y calzadas, es necesario implementar la reparación de las mismas, comenzando por los sectores más críticos. Para ello también será necesario involucrar a los privados que puedan estar relacionados con el mal estado de aceras y calzadas bien sea por sitio en construcción o por reparaciones realizadas por empresas de servicios como agua, luz, etc. Es necesario que las Municipalidades exijan a los privados la reparación de posibles daños y fiscalicen constantemente el sector. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Aceras y calzadas en mal estado |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 1. Reparar aceras y calzadas en mal estado |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Durante los primeros 6 meses del año 2014, se declararon desiertas las licitaciones para esta labor, motivo por el cual se han retardado los trabajos en este sentido. Recientemente fue adjudicada la empresa contratista y a partir del mes de junio de 2014, se comenzarán los trabajos de reparación. Para contribuir al catastro que ya tiene la Municipalidad.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Actualmente la Municipalidad está atendiendo prioridades en otros sectores de la Comuna que fueron desatendidos durante años y que se encuentran en situación más crítica. Es por ello que se han retardado en la reparación de este sector. Cuentan con una máquina bacheadora que les permite atender casos críticos a corto plazo y que ya han puesto en uso en algunas calzadas del Barrio Bellavista. En cuanto a las aceras se está creando una Unidad de patrimonio en la Municipalidad que establecerá las características de las aceras para la zona del barrio Bellavista, respetando sus características Patrimoniales, es por ello que pueden presentarse algunos retrasos en la reparación de las mismas.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> • Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno Regional. • Fondo Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. <p>Iniciativas público – privadas con participación de locatarios, vecinos y la Municipalidad de Recoleta a través de Comités de Mejoramiento. Tienen una experiencia exitosa de este tipo en el sector norte de la Comuna, donde los locatarios financiaron el 50% del mejoramiento de aceras y calzadas, aunque el proceso se demora aproximadamente un año.</p> |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

1.3. Generar un catastro de puntos oscuros

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Para avanzar en la reparación de luminarias, es necesario hacer un diagnóstico y catastro de los lugares específicos que requieren de una mejora en el sistema de alumbrado público. Esto permitirá a ambas Municipalidades, atender los casos que necesitan mayor y mejor iluminación. La plataforma www.bellavistaenaccion.cl será una fuente de información actualizada para los Municipios en esta materia. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Falta de iluminación o iluminación deficiente |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 13. Mejorar la iluminación del sector, minimizando el peligro por lugares oscuros |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Actualmente no cuentan con un catastro de la situación de alumbrado público en Barrio Bellavista, sin embargo tanto Municipalidad como vecinos coinciden en que el problema de falta de iluminación es principalmente debido al exceso de follaje en los árboles.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Realizaron un catastro de la situación de luminarias en marzo de 2014, el resultado fue un solo foco dañado. La evaluación se realiza porque las luminarias no son las adecuadas, situación que se repite en el resto de la comuna, por esa razón la propuesta de la Municipalidad de Recoleta es cambiar la totalidad de las luminarias de la comuna. En el sector del barrio Bellavista correspondiente a la comuna de Recoleta también coinciden la Municipalidad y los vecinos, en que el problema de falta de iluminación es principalmente debido al exceso de follaje en los árboles.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

1.4. Implementar un plan de mejoramiento de iluminación de calles y espacio público

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | En base al catastro, diseñar e implementar un plan de mejoramiento de alumbrado público e instalación de nuevas luminarias, que contemple participación de la comunidad. Se debiesen incluir sectores prioritarios y plazos. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Falta de iluminación o iluminación deficiente |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 13. Mejorar la iluminación del sector, minimizando el peligro por lugares oscuros |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: El último plan de reparación para mejorar el alumbrado se realizó en el 2013, contempló las calles Constitución, Antonia López de Bello y Dardignac. También colocaron postes adicionales en calles donde se requería una mejor iluminación. Realizan fiscalización del sector una vez a la semana y cuentan con una empresa contratista encargada de hacer la mantención de luminarias. También actúan por denuncias que puedan hacer los vecinos, sobre eventuales problemas del alumbrado público o fallas de iluminación.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Cuenta con un número telefónico para que los vecinos reporten problemas de iluminación a la empresa Citeluz Tlf. 800646647. La respuesta deben darla en un plazo no mayor a 72 horas. En vista de que el problema inicial de falta de iluminación se debe a la falta de podas, la Municipalidad enfrenta la dificultad que tiene solamente dos camiones aptos para esta labor para atender las demandas de toda la Comuna. Razón por la cual se ha realizado un catastro, a partir del cual se definió un plan de acción para ir abordando de acuerdo al nivel de prioridad existente. La propuesta de la Municipalidad de Recoleta es cambiar la totalidad de las luminarias de la comuna, por otras más eficaces y eficientes.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

2. MEDIDAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN

2.1. Desarrollar plan para mejorar la fiscalización de delitos, infracciones y faltas relacionadas con el consumo de alcohol en la vía pública

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Confeccionar un plan con medidas concretas destinadas a mejorar la fiscalización del consumo de alcohol en la vía pública, puesto que se relaciona con la existencia de delitos, infracciones y faltas que son recurrentes en el barrio Bellavista y que afectan la seguridad de quienes residen y transitan en este sector. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Consumo de alcohol en la vía pública |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Mejorar la fiscalización, aplicación de multas y control de horarios |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>Comisión de Alcoholes y Robos: desde febrero de 2014 existe un trabajo conjunto entre ambas Municipalidades y Comisarías correspondientes al sector del Barrio Bellavista, bajo el mando del Comandante Carlos Cubillos.</p> <p>La Comisión de Alcoholes es una de las iniciativas del Plan de Bellavista, son cuatro los tópicos que están contemplado en el Plan que presentó Carabineros. Las siguientes acciones forman parte de dicho Plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia durante el día y la noche en todo el sector de barrio Bellavista • Se amplió a cuatro turnos la presencia de Carabineros. • Trabajo conjunto con locales para incentivar capacitación de guardias de seguridad bajo certificación de Carabineros. • Desde febrero de 2014 hasta la fecha han disminuido los delitos en el barrio Bellavista. • El Plan considera metas y objetivos específicos que se ejecutarán en varias etapas. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros |

2.2. Desarrollar plan para mejorar la fiscalización de infracciones y faltas relacionadas con patentes de alcohol, normas y horarios

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Otro problema frecuente en el barrio Bellavista y que afecta la seguridad del sector, está relacionado con las irregularidades o faltas cometidas por locales nocturnos en relación con patentes de alcohol, normas y horarios. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Incumplimiento de normas, patentes y horarios por parte de locales nocturnos |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Mejorar la fiscalización, aplicación de multas y control de horarios. |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: La Municipalidad está trabajando en una modificación de la Ordenanza para regular horarios. Adicionalmente, desde febrero de 2014, se inició un proceso de fiscalización y esperan que para finales de junio estén fiscalizados el 100% de los locales con patentes de alcohol. Los inspectores reciben una capacitación integral para evitar procedimientos mal efectuados y además se cuenta con una supervisión de la fiscalización.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: La Unidad de Fiscalización recién creada, está encargada también de hacer las fiscalizaciones de patentes, por lo cual se están haciendo esfuerzos desde la Municipalidad para mejorar la situación actual de incumplimiento por parte de los locatarios. Existen avances importantes en los procesos de fiscalización gracias a la Comisión de Alcoholes y Robos que se está trabajando en conjunto con Carabineros y la Municipalidad de Providencia.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros |

2.3. Poner a disposición de la comunidad, vía sitio web, información sobre los procedimientos de fiscalización

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Tomando en cuenta el diagnóstico realizado a través de diversas actividades y actores que participaron en este Plan de Seguridad Comunitaria, pudimos detectar la necesidad de transparentar la información y la importancia de hacerla accesible a los vecinos. Se observa que las Municipalidades están realizando esfuerzos para mejorar la situación de Barrio Bellavista, sin embargo la inexistencia de un canal de comunicación o la dificultad para acceder a información clara y precisa sobre procesos de fiscalización realizados y por realizar, genera incertidumbre y falta de credibilidad en los planes adelantados por las Municipalidades. Es por esto que se propone generar mecanismos que faciliten el acceso a la información y que la misma sea de fácil interpretación. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Normas, patentes y horarios |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Transparentar a la comunidad los procedimientos de fiscalización |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA:</p> <p>La información sobre situación de patentes es pública, sin embargo hay que solicitarla a través del portal de transparencia de la Municipalidad. En la nueva actualización de la página web de la Municipalidad se incluye información estadística de procedimientos con una actualización de entre 3 y 6 meses, de manera que los vecinos podrán consultar y conocer es estado de los procedimientos y denuncias que se reportan a través del 1414.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA:</p> <p>Aunque no existen precedentes al respecto, para la Municipalidad de Recoleta esta sería una buena iniciativa que tendría que ser revisada por el Gabinete del Alcalde. Lo positivo de transparentar esta información es que presiona a los locatarios a cumplir las normas y a actuar responsablemente su actividad comercial.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

2.4. Dar cuenta pública a la comunidad por parte de las Municipalidades y Carabineros sobre los procedimientos de fiscalización, seguridad y procesos de capacitación a fiscalizadores municipales

| | |
|---|--|
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>Para mejorar la comunicación entre Municipalidades, Carabineros y vecinos, y generar confianza en la efectividad de los procedimientos implementados por ambas instituciones para resolver los problemas que afectan a los residentes del Barrio Bellavista, se propone la realización de cuentas públicas con cierta regularidad que convoque a los vecinos y se expliquen los procedimientos llevados hasta el momento, los próximos planes y los resultados obtenidos con las nuevas estrategias aplicadas en relación con la fiscalización, capacitación de fiscalizadores y situación de seguridad de Barrio Bellavista.</p> |
| <p>PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO</p> | <p>Normas, patentes y horarios. Delitos, infracciones y multas</p> |
| <p>OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO</p> | <p>4. Transparentar a la comunidad los procedimientos de fiscalización y seguridad.</p> |
| <p>RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES</p> | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: El Consejo de Seguridad Ciudadana de Providencia realiza cuentas públicas donde se rinden cuentas a los vecinos sobre problemáticas comunales, en estas participan: Senda, PDI, Fundación Paz Ciudadana, Carabineros y vecinos. En las próximas semanas se iniciarán las cuentas públicas barriales.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: La Cuenta Pública de la Municipalidad de Recoleta consideró un ítem especial para las fiscalizaciones y de seguridad, dando cuenta de los avances sostenidos durante todo el año 2013. Cuenta con una Mesa Comunal de Convivencia y Seguridad Comunitaria conformada por Juntas de Vecinos, Carabineros, PDI, Ministerio Público, Comerciantes, Corporación de Deportes, Corporación de Cultura, Representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Bomberos, Defensa Civil y otras Direcciones Municipales, donde se da cuenta de los avances obtenidos en materias de Convivencia y Seguridad Comunitaria.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Además de ello se han implementado las Mesas Barriales de Convivencia Comunitaria en todas aquellas Juntas de Vecinos donde estos últimos lo hayan solicitado o se hubieran planificado junto al Departamento de Promoción Comunitaria de la DIDECO donde se realiza diagnóstico y un plan de trabajo para abordar este tema y buscar las soluciones conjuntamente con los vecinos y las policías.</p> <p>En cuanto a la capacitación, ambas Municipalidades han atendido esta necesidad capacitando a sus fiscalizadores en el caso de Providencia y en el caso de Recoleta, renovando a los inspectores y creando a la Unidad de Fiscalización.</p> |
| <p>POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p> | <p>Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros</p> |
| <p>ACTOR RESPONSABLE</p> | <p>Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros</p> |

2.5. Facilitar el contacto directo entre la comunidad (posibles denunciantes) y el personal de Carabineros emplazados en el Barrio

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Como parte de las acciones que se pueden implementar para mejorar la seguridad en el Barrio Bellavista, está la de facilitar la comunicación entre vecinos y locatarios con Carabineros. En el diagnóstico realizado, detectamos que para ambos actores (vecinos y locatarios) es difícil comunicarse con Carabineros para reportar actos delictuales. En este sentido, se propone la asignación de un número telefónico a la Unidad Móvil de Carabineros ubicada en el Barrio Bellavista, para que la respuesta sea inmediata y más efectiva. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Delitos, infracciones y multas |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Mejorar la coordinación de Carabineros, entre las comisarías y con la comunidad |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Tiene en proyecto instalar placas a los letreros de las calles con el número telefónico del Plan Cuadrante correspondiente, para una respuesta más inmediata en caso de delitos o emergencias. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | — |
| ACTOR RESPONSABLE | Carabineros |

2.6. Desarrollar campaña para promover la realización de denuncias de delitos

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Parte de las limitantes a las que se enfrentan tanto las Municipalidades como Carabineros, es que dentro de los procedimientos establecidos para resolver problemas en el Barrio, dependen de la denuncia por parte de algún vecino o locatario. Sin contar con la denuncia, muchos de los procedimientos se ven imposibilitados y por lo tanto la Municipalidad o Carabineros no puede atenderlos. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Delitos, infracciones y multas |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 5. Mejorar la coordinación de Carabineros, entre las comisarías y con la comunidad |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | Ninguna |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | — |
| ACTOR RESPONSABLE | Carabineros |

2.7. Realizar catastro de puntos críticos de estacionadores ilegales o exceso de estacionadores empadronados

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Para resolver los inconvenientes que generan los estacionadores ilegales y exceso de estacionadores empadronados, es necesario realizar un catastro de los puntos críticos donde se generan las mayores molestias y reclamos por parte de los vecinos. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Estacionamientos: existencia de estacionadores ilegales (Providencia) o exceso de estacionadores empadronados (Recoleta) |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 10. Disminuir estacionamientos en la calzada |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Actualmente ya se tiene un catastro de los estacionadores ilegales, así como también de aquellos estacionadores aceptados por la comunidad y aquellos que son objetados por la misma debido al recurrente comportamiento violento y/o agresivo.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Los estacionadores están empadronados y pertenecen a una empresa con la que se tiene un contrato por 41 años, sin alternativa legal para anularlo. A pesar de los esfuerzos realizados y de las intenciones que tiene la Municipalidad para resolver el exceso de estacionadores empadronados, que impiden a los vecinos estacionar frente a sus propias casas; la situación contractual con la empresa que administra a este servicio impide hacer modificaciones del contrato a corto plazo, razón por la cual en la actualidad, la Municipalidad se encuentra en juicio con la empresa, esperando sea favorable para la Municipalidad y donde se requiere el apoyo absoluto de la comunidad.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

2.8. Desarrollar plan de mejoramiento a la fiscalización de estacionadores ilegales

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Una vez que se cuente con un catastro, es necesario continuar con planes de fiscalización que regulen y supervisen la actividad de los estacionadores evitando conflictos recurrentes con los vecinos del Barrio Bellavista. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Estacionamientos: existencia de estacionadores ilegales (Providencia) |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 10. Disminuir estacionamientos en la calzada |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: En vista de que ya poseen un catastro de los estacionadores ilegales y habiendo diferenciado aquellos que son aceptados por la comunidad de los que están objetados, la Municipalidad procederá a hacer un trabajo conjunto con los estacionadores y vecinos, propiciando la convivencia sana y regulando la actividad de manera legal. También se están haciendo encuestas vecinales para determinar los horarios y términos de uso de la calzada como espacio para estacionamiento, de manera que la decisión tomada por la mayoría de los vecinos, será la que se implemente en el sector. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipalidad de Providencia |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipalidad de Providencia |

2.9. Desarrollar plan de mejoramiento a la fiscalización de autos mal estacionados

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Teniendo presente el problema con el exceso de autos mal estacionados, que obstruyen el libre paso y se transforman en un atractor para robos, se propone un plan de mejoramiento en la fiscalización. La plataforma www.bellavistaenaccion.cl será una herramienta para los vecinos, de manera que puedan reportar casos de autos mal estacionados. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Estacionamientos: exceso de autos mal estacionados en calzadas y veredas |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 10. Disminuir estacionamientos en la calzada |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: La Municipalidad está realizando encuestas a los vecinos para determinar la forma en la cual se utilizará el espacio público para estacionamientos. Dentro del mismo plan se contempla la legalización de los estacionadores aceptados por la comunidad. Así mismo en la segunda etapa de la Comisión de Alcoholes y Robos, está contemplada atender los problemas relativos a Orden Público dentro de los cuales están los estacionamientos.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: A través de la Unidad de Fiscalización compuesta por funcionarios de tránsito, vía pública y patentes, se atienden y resuelven los casos de autos mal estacionados. Así mismo la Comisión de Alcoholes y Robos atenderá estos casos, ya que trabaja se manera conjunta con la Municipalidad de Providencia</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

2.10. Realizar catastro de inmuebles en estado de abandono y sitios eriazos

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Otra causante de inseguridad, problemas sanitarios y de incivildades es producido por la existencia de inmuebles abandonados y sitios eriazos. Para planificar medidas que se puedan tomar, es necesario contar un catastro actualizable donde se detalle ubicación, características, situación actual y posibles problemas relacionados que estén afectando a los vecinos. La plataforma www.bellavistaenaccion.cl podrá contribuir a mantener un catastro actualizado de estos lugares. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Inmuebles abandonados y sitios eriazos |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 14. Promover la transformación de casas abandonadas y sitios eriazos |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA:</p> <p>No cuentan con un catastro actualizado de casas abandonadas o sitios eriazos. La mayoría de estos sitios están a la espera de los permisos de construcción. En el Departamento de Catastro existen 5 inspectores para toda la Comuna y su acción es más reactiva (cuando ocurre una denuncia por parte de los vecino) que preventiva. Revisan el estado de los cierros, notifican al propietario en caso de que existan riesgos de incendio, basura, insalubridad, o necesidad de cambio de cierros; exigen que haya un cuidador en algunos casos. El propietario tiene 10 días para atender la solicitud. Cuando el propietario no responde el Municipio puede solicitar al Servicio de Impuestos Internos, que declare el lugar como "Sitio Eriazo" siendo así el propietario se ve obligado a pagar una tasa.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA:</p> <p>No hay seguridad de que exista un catastro actualizado de estos lugares. Los casos son atendidos a través de la Dirección de Obras quienes para fiscalizar envían comunicación escrita al dueño, retiran material voluminoso que pueda existir, cierran el lugar y luego envían el cobro por estos servicios al dueño. El dueño tiene un plazo de 6 meses para atender la solicitud antes de que pase a un proceso de terrenos municipales.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3. MEDIDAS DE GESTIÓN

3.1. Mejorar la coordinación de la 19 Comisaría con la 6ta Comisaría (Comisión de Alcoholes y Robos con participación de los vecinos)

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Teniendo como instancia la Comisión de Alcoholes y Robos donde participan ambas Municipalidades y las Comisarías 19 y 6 de Carabineros, se propone convocar a los vecinos para que participen en esta Comisión y generar mecanismos de transparencia que permitan acceder a la información, sobre el estado de las gestiones realizadas y por realizar, contempladas en los planes de la Comisión. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Delitos, infracciones y multas |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 5. Mejorar la coordinación de Carabineros, entre las comisarías y con la comunidad |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Alcoholes y Robos: desde febrero de 2014 existe un trabajo conjunto entre ambas Municipalidades y Comisarías correspondientes al sector del Barrio Bellavista, bajo el mando de un solo Comandante de Carabineros y con directrices conjuntas, cuyo objetivo principal, la disminución de los delitos e infracciones que se observan en el barrio. • Generar un solo cuadrante para el Barrio Bellavista: Dentro de las propuestas que surgen por parte de Carabineros como solución, está la de generar un solo cuadrante para el barrio Bellavista que facilitará la aplicación de planes de acción y preventivos para disminuir los delitos e infracciones en el sector. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y Carabineros |

3.2. Mejorar locomoción colectiva de 4:00 a 6:00 am

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Para disminuir la cantidad de peatones que deambulan por las calles del Barrio Bellavista en los horarios en que se cierran los locales nocturnos (entre 4 y 6am, aproximadamente), es necesario mejorar el transporte público en el sector, aumentando su frecuencia y facilitando traslado de los clientes de locales a sus respectivos hogares. Se propone la creación de una mesa de trabajo con liderada por Transantiago y los Municipios (Providencia y Recoleta) y donde participen vecinos, asociaciones de taxistas y locatarios del Barrio Bellavista. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Delitos, infracciones y faltas. Ruidos molestos |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 6. Mejorar locomoción colectiva |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | Ninguna |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Transantiago |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y Transantiago |

3.3. Estudiar implementación de programa piloto de bici-taxis de acercamiento a Plaza Italia

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | Para aportar a solucionar el problema de la locomoción en el barrio, se propone estudiar el desarrollo de un programa piloto de bici-taxis de acercamiento entre sectores del barrio y Plaza Italia, facilitando que la gente pueda tomar locomoción hacia otras zonas desde ese punto. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Estacionamientos: exceso de autos estacionados en la calzada. Delitos, infracciones y multas. |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 12. Desincentivar uso del automóvil |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | Ninguna |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3.4. Realizar catastro de “puntos sucios”

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Es recurrente observar basura en el Barrio Bellavista, bien sea en contenedores de reciclaje, en calzadas y aceras, papeleros rebosados, etc. Es un problema que afecta a la comunidad que residen el barrio. Para contribuir al mejoramiento, es necesario hacer un catastro de “puntos sucios” y atender las necesidades más urgentes en orden de prioridad. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Basura, suciedad y mal olor |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 8. Mantener espacios públicos limpios y libres de basura |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: A través de la Dirección de Aseo, Ornato y Mantenimiento, la Municipalidad fiscaliza estos puntos, los identifica y responde.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Cuentan con un catastro actualizado donde se identificó la necesidad de instalar papeleros en el sector de Bellavista.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3.5. Desarrollar plan de mejoramiento de retiro de basura y limpieza de calles

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Teniendo un catastro claro de los “puntos sucios” la Municipalidad puede desarrollar un plan que incorpore el mejoramiento del servicio de recolección, colocación de nuevos basureros o contenedores de reciclaje adicionales, cambiar frecuencia y horarios de recolección, entre otras medidas que se puedan adoptar para solucionar el problema. La plataforma www.bellavistaenaccion.cl será una herramienta para mantener actualizado el catastro. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Basura, suciedad y mal olor |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 8. Mantener espacios públicos limpios y libres de basura |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Dentro de su planificación en esta área, se incluye servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles y veredas, limpieza de papeleros, borrados de muros. Se trabaja con programas definidos. La ejecución se realiza a través de contratos con empresas externas. También existen programas y rutas de recolección por sectores de la común y programas de fiscalización a personas y empresas contratistas.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Cuenta con un programa de lavado de aceras a primera hora de la mañana. Un camión de basura de la Municipalidad que retira basura cuando esta es excesiva. No tienen denuncias de vecinos o quejas sobre acumulación de basura, por lo general se acumula por unas horas al día hasta que el camión retira estos desechos. Existe un servicio de contenedores de basura de la Municipalidad para retiro de escombros a familias con ficha social de hasta 8.000 pto. El camión retira los desechos en el sector de Bellavista dos veces al día, en comparación con otros sectores de la comuna donde se retiran tres veces a la semana.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) y Empresas contratistas |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y Empresas contratistas |

3.6. Desarrollar campaña de co-responsabilidad para la mantención limpia de espacios públicos

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | En el entendido que el trabajo en conjunto facilita la labor de las Municipalidades y que la participación de vecinos y locatarios es primordial para atender estos problema de manera efectiva, se propone en este Plan la incorporación de una campaña de co-responsabilidad liderada por los Municipios que involucre todos los actores afectados, haciendo compromisos y contribuyendo a la solución de un problema que afecta a todos. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Basura, suciedad y mal olor |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 8. Mantener espacios públicos limpios y libres de basura |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Solicita colaboración en limpieza y barrido de frontis de propiedades. Sacar basura domiciliaria a las horas de paso del camión recolector. No botar basura en espacios públicos. Existe ordenanza municipal que define multas. Programas de concientización afiches, pendones y volantes. Trabajo conjunto con Juntas de Vecinos.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Existe una Ordenanza Municipal que define multas, se han cursado partes de cortesía en primera instancia, como forma de educar respecto del tema.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3.7. Desarrollar programa piloto de reciclaje inclusivo

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Parte de las propuestas que surgieron en el proceso de sistematización de la información y talleres que realizamos con la participación de los diversos actores del Barrio Bellavista, fue la de implementar un programa piloto de reciclaje con participación de los vecinos, locatarios, Municipalidades que consista en generar operativos de reciclaje con recicladores de base. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Basura, suciedad y mal olor |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 4. Promover las 3 R (reducir, reutilizar y reciclar) |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Plan de Mejoramiento “ Puntos de reciclaje en Parques y Plazas de la Comuna”. Este plan de mejoramiento contempla el cambio del contenedor de plástico PET, por uno de mayor capacidad. Se añade además, un contenedor para las latas de aluminio y mejoras en la señalética de los puntos, esto con el objetivo de educar y fomentar el buen uso de estos puntos de reciclaje. Por otro lado, se internalizará la recolección de los residuos desde los puntos de reciclaje, realizándose en 2 turnos (día y tarde). Dos campañas anuales “Recicla Providencia Solidaria” donde se recolectan residuos eléctricos y electrónicos, ropa, zapatos y muebles en desuso. Punto central más 5 puntos simultáneos. Proyecto compostaje Domiciliario: Instalación de 300 composteras en viviendas unifamiliares de la comuna, acompañado de un programa de Educación para aprender a reciclar los residuos orgánicos, además de seguimiento y evaluación.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Actualmente está en proyecto, instalar “Puntos verdes” de reciclaje en diversas áreas de la Comuna, uno de estos puntos estará instalado en Bellavista.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3.8. Disminuir cantidad de estacionamientos en superficie (vía pública)

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | <p>El exceso de lugares para estacionar (legales o ilegales) es otro de los problemas que afectan a los residentes del Barrio Bellavista. En el caso de los estacionamientos legales que se concentran en el sector de Recoleta, los residentes no tienen espacio para estacionar sus propios autos frente a sus casas, se ven obligados a pagar por el servicio</p> <p>En ambos sectores ocurren amenazas, actitudes violentas y hasta agresiones hacia los residentes por parte de los estacionadores, sin mencionar las “alianzas” que estos establecen con la delincuencia común y los propietarios de locales clandestinos, lo cual empeora aún más la situación. Además de este foco de inseguridad, el exceso de estacionamientos en la vía pública produce ruidos molestos a los residentes en altas horas de la madrugada, y atrae robos a accesorios o vehículos.</p> |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | <p>Estacionamientos: exceso de estacionamientos en la superficie (vía pública)</p> |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | <p>4. Disminuir estacionamientos en la calzada</p> |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA:</p> <p>Actualmente ya se tiene un catastro de los estacionadores ilegales, así como también de aquellos estacionadores aceptados por la comunidad y aquellos que son objetados por la misma debido al recurrente comportamiento violento y/o agresivo. Adicionalmente se están haciendo encuestas a los vecinos para definir cuáles espacios serán utilizados como estacionamientos y qué tipos de horario se establecerán para el uso de los mismos.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA:</p> <p>Los estacionadores están empadronados y pertenecen a una empresa con la que se tiene un contrato por 41 años, sin alternativa legal para anular el contrato. Sin embargo, la Municipalidad está estudiando posibilidades para solucionar esta condición contractual que produce molestias en los residentes.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | <p>Municipios (Providencia y Recoleta)</p> |
| ACTOR RESPONSABLE | <p>Municipios (Providencia y Recoleta)</p> |

3.9. Asignar espacios de estacionamientos empadronados a residentes (Recoleta)

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Uno de los problemas que manifiestan los vecinos del sector de Recoleta es que no tienen espacio para estacionar frente a sus casas porque toda la calzada está destinada a estacionadores empadronados, esta situación produce no solo conflictos entre los vecinos y los parquímetros, sino que también produce ruidos molestos a altas horas de la madrugada. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Estacionamientos: exceso de estacionamientos en la superficie (vía pública) |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 10. Disminuir estacionamientos en la calzada |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | Los estacionadores están empadronados y pertenecen a una empresa con la que se tiene un contrato por 41 años, sin alternativa legal para anular el contrato. La Municipalidad está estudiando alternativas, para solucionar este problema. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | — |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipalidad de Recoleta |

3.10. Implementar piloto de protocolo de convivencia entre residentes y locatarios

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | A modo de solucionar los conflictos existentes entre locatarios y residentes, se propone que los Municipios lideren instancias de encuentro y conversación entre estos actores, con el objetivo de implementar un protocolo de convivencia. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Normas, horarios y patentes. Ruidos molestos. Consumo de alcohol en la vía pública. |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 4. Mejorar convivencia entre locatarios y vecinos |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | No existen iniciativas que convoquen a ambos actores, aunque sí han existido iniciativas en ambas Municipalidades donde se convoque a vecinos y locatarios por separado. En la Plaza Nuñoa, se realizó un protocolo de convivencia entre locatarios y vecinos, que pudiera tomarse como referencia para el Barrio Bellavista. Es probable que dentro de la Comisión de Alcoholes y Robos del Plan Bellavista ejecutado por carabineros y ambas Municipalidades, se tenga previsto realizar algún tipo de actividad con este perfil, ya que la segunda etapa de su implementación, está enfocada en temas de Orden Público. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

3.11. Solicitar a Concejos Municipales la suspensión del otorgamiento de patentes de alcohol

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Una de las propuesta que surgieron en el proceso de realización de del Plan, fue la de solicitar a los Concejos Municipales suspender el otorgamiento de patentes de alcohol. La proliferación de este tipo de patentes en el barrio produce grandes efectos negativos para la sana convivencia de quienes residen en esta zona. Los vecinos consideran que el exceso de patentes de alcohol es la principal razón de la cual se desprenden la gran parte de los problemas de Bellavista. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Exceso de patentes de alcohol |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 15. Suspender otorgamiento de patentes de alcohol |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: En cuanto a la suspensión de patentes de alcohol, actualmente la Municipalidad no está otorgando más patentes nuevas y se está trabajando en una Mesa conjunta con los vecinos, funcionarios municipales y Concejo Municipal para modificar ciertos procedimientos que beneficien a sana convivencia de los residentes del barrio Bellavista y se apruebe la zonificación horaria, con miras a presentar el anteproyecto de una nueva propuesta del Plano Regulador. |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | — |
| ACTOR RESPONSABLE | Vecinos |

4. MEDIDAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. Realizar campaña que promueva el consumo responsable de alcohol

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Realizar campañas educativas y de comunicación es otra de las medidas que surgieron como posibles estrategias para aminorar la diversidad de problemas a los que se enfrentan los vecinos del Barrio Bellavista diariamente. Concientizar acerca del consumo responsable de alcohol con participación del SENDA, Municipio, locatarios y vecinos, es una de las propuestas que surgieron. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Consumo de alcohol en la vía pública |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 1. Promover consumo responsable de alcohol |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Están realizando campañas y ferias preventivas de consumo responsable de alcohol, orientadas a evitar la conducción de automóviles cuando se consume alcohol. En este sentido, hacen campañas informativas in situ, sistemáticas que promueven la responsabilidad al manejar, entregan volantes y realizan diagnósticos con alcotest. Estas campañas se ejecutan en horario nocturno, en puntos de riesgo de la Comuna, donde es frecuente el consumo de alcohol y en fechas en las cuáles hay días feriados o fines de semana. Estas campañas se realizan con conjunto con los Departamentos de Seguridad y Juventud de la Municipalidad y con el apoyo de Carabineros. Existe un proyecto que está en proceso de entrar a discusión para su aprobación, que contempla una política comunal preventiva, donde han participado Fundación Paz Ciudadana, Adultos mayores, Empresarios y microempresarios de la comuna, juventud de Providencia, Carabineros y PDI.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Existe el programa Previene SENDA con una Mesa de Trabajo donde participan vecinos, carabineros, funcionarios municipales y representantes del SENDA. Además está puesto en marcha el programa Barrio en Paz Comercial.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) y SENDA |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) y SENDA |

4.2. Desarrollar instancias periódicas de capacitación y contraloría social en seguridad comunitaria

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Es importante combinar la contraloría ciudadana de los temas de seguridad (cuentas públicas), con instancias de capacitación en mejores prácticas, innovación y métodos de seguridad comunitaria, para que tanto los funcionarios como los vecinos manejen la misma base de conocimiento y un mismo lenguaje. Esto sienta las bases para que se pueda dar una participación ciudadana informada, de calidad, y que aporte a mejorar las intervenciones que se realicen por parte de la autoridad. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Incumplimiento de normas, patentes y horarios. Delitos e infracciones. |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Generar instancias permanentes de capacitación y rendición de cuentas |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Campaña puerta a puerta sobre seguridad comunitaria, medidas preventivas y mecanismos de comunicación en caso de emergencias o delitos. Se está trabajando actualmente con la Junta de Vecinos N°13, la posibilidad de instalar alarmas comunitarias en algunas zonas del barrio bellavista.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Se realizan mesas de trabajo con participación de los vecinos, funcionarios municipales y carabineros donde se revisan los temas de seguridad en la comuna. Conjuntamente ambos Municipios trabajan de manera coordinada a través del Plan Bellavista para trabajar estos temas.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

4.3. Realizar campaña educativa en las Tres R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Liderar desde los Municipios y en trabajo conjunto con las Juntas y Asociaciones de vecinos, una campaña educativa sobre reducir, reutilizar y reciclar desechos. Esto permitirá realizar un trabajo conjunto donde los esfuerzos hechos por los Municipios en instalar puntos de reciclaje, estén bien utilizados y además se vean complementados con otras medidas que permitan la concientización sobre el impacto que pueden hacer los vecinos y locatarios al aprender técnicas para reducir la basura que producimos. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Basura, suciedad y mal olor |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 9. Promover las 3 R (reducir, reutilizar y reciclar) |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Programa de Educación Ambiental enfocado a los planes territoriales (PLADECO) en Unidades Vecinales, temas como: gestión de residuos, eficiencia energética, agricultura urbana, compostaje, entre otros. Programa de Educación Ambiental dirigido a Barrios, posibilidad de charlas y talleres. Mejoramiento en “Puntos de Reciclaje en Parques y Plaza” 3º trimestre 2014. Dos campañas Anuales “Recicla Providencia Solidaria” Mayo y Octubre 2014. Programa de Compostaje Domiciliario: 3º trimestre de 2014. Programa de Educación Ambiental dirigido a Barrios y Planes Territoriales 3º trimestre 2014.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: Instalación de “Puntos Verdes” para el reciclaje de materiales en el Barrio Bellavista. Campañas educativas sobre el cuidado del ambiente y reciclaje en centros educativos. Implementación de la Campaña de Aseo Comunal que está siendo desarrollada en Patronato haciendo parte a la comunidad de la mantención y limpieza de su entorno.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

4.4. Realizar acciones temporales para visibilizar impactos de inmuebles o sitios en estado de abandono

| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN | Los sitios eriazos y casas abandonadas son focos de problemas para residentes y transeúntes. Se convierten en escondites de delincuentes, lugares de acumulación de basura, plagas, zonas riesgosas de incendios, etc. Esta propuesta nace de las acciones que los vecinos pueden ejecutar para visibilizar el impacto negativo que estos lugares tienen en el barrio. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Inmuebles abandonados y sitios eriazos |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 14. Promover la transformación de casas abandonadas y sitios eriazos |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | No existen iniciativas |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | — |
| ACTOR RESPONSABLE | Vecinos |

4.5. Desarrollar programa de información de procedimientos dirigido a los vecinos, para aclarar el mecanismo de denuncia y alcances de la Municipalidad en caso de ruidos molestos

| | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN | La existencia de ruidos molestos provenientes de locales nocturnos y de transeúntes que salen de estos locales, es otro de los problemas más frecuentes en el barrio Bellavista. Urge implementar medidas que apunten a resolver este problema, partiendo por informar acerca de los procedimientos para denunciar y las atribuciones y recursos con que cuentan los Municipios en estos casos, que son limitados. |
| PROBLEMA PRIORITARIO RELACIONADO | Ruidos molestos |
| OBJETIVO ESPECÍFICO RELACIONADO | 3. Mejorar la fiscalización, aplicación de multas y control de horarios |
| RELACIÓN CON INICIATIVAS EXISTENTES | <p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA: Es el segundo problema más reportado a través del Seguridad Ciudadana al teléfono 1414. La respuesta por parte del Municipio para fiscalizar locales o residencias es reactiva, lo cual implica la existencia de una denuncia por parte de los vecinos. Los ruidos provenientes de locales nocturnos pueden llevar al cierre del local cuando el caso es llevado al Juzgado, sin embargo es necesario un procedimiento previo que consiste en la medición de los niveles de ruidos desde donde son percibidos por el o la denunciante. El Departamento de Higiene Ambiental encargado de hacer estas mediciones, no tiene las atribuciones para generar un plan o fiscalizar de manera preventiva, son un organismo técnico que sólo puede hacer recomendaciones; cuentan con pocos fiscalizadores y generalmente trabajan turnos diurnos. Tienen la experiencia de casos exitosos en el barrio Bellavista, donde a través de la denuncia de los vecinos, la Municipalidad ha logrado la respuesta positiva de privados, para perfeccionar la aislación del ruido. Se está trabajando en una nueva Ordenanza de Alcoholes que debiera generar cambios positivos en el barrio Bellavista y otros barrios de la Comuna.</p> <p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA: La Municipalidad realiza inspecciones de patentes semanales, sin embargo se están haciendo cambios por posibles vicios que actualmente se han detectado en estos procedimientos. La Municipalidad no cuenta con los equipos técnicos para realizar mediciones de ruido. Recientemente se creó una Unidad de Fiscalización, conformada por fiscalizadores de tránsito, vía pública y patentes, siendo inspección integral del sector.</p> |
| POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | Municipios (Providencia y Recoleta) |
| ACTOR RESPONSABLE | Municipios (Providencia y Recoleta) |

ANEXO - LISTA DE PARTICIPANTES

| N° | NOMBRE | APELLIDO | CARGO | EMPRESA / INSTITUCIÓN |
|----|-----------|------------|--|--|
| 1 | Sergio | Ahumada | Dirección de Asuntos Estudiantiles | Universidad San Sebastián |
| 2 | Adrián | Albornoz | Fotógrafo | Municipalidad de Recoleta |
| 3 | Leonardo | Aracena | Departamento de Seguridad | Municipalidad de Providencia |
| 4 | Francisca | Arrieta | Oficial | 19 Comisaría Providencia |
| 5 | José | Ayala | Director | Junta de Vecinos N° 35 |
| 6 | Jorge | Baeza | Profesor | Universidad San Sebastián |
| 7 | Jorge | Barraza | Jefe de Seguridad | Universidad San Sebastián |
| 8 | Nicole | Bascur | Teniente | Carabineros de Chile |
| 9 | Cristian | Begazo | Sociólogo | Subsecretaría de Prevención del Delito - Ministerio del Interior |
| 10 | Javier | Brito | Comisario | Carabineros de Chile |
| 11 | Nadiesda | Budnevich | Docente Universitaria | Universidad Central |
| 12 | Julia | Bustamante | Presidenta | Junta de Vecinos N° 13 Providencia |
| 13 | Julia | Camaño | | |
| 14 | Juan | Campos | Vecino/ Forestación | Junta de Vecinos N° 35 Recoleta |
| 15 | Alejandro | Canales | Coordinador Gabinete | Municipalidad de Providencia |
| 16 | Nicolás | Cañas | Arquitecto Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo. | Municipalidad de Providencia |
| 17 | Eugenio | Carrasco | Periodista | Municipalidad de Recoleta |
| 18 | Carlos | Castro | Encargado de la Dirección de Obras Municipales | Municipalidad de Providencia |
| 19 | Adel | Cipagauta | Encargado de la Dirección de Aseo, Ornato, Mantenimiento y Medioambiente | Municipalidad de Providencia |

| | | | | |
|----|------------|------------|---|---|
| 20 | Luis | Contreras | Jefe de Operaciones | Universidad San Sebastián |
| 21 | Maria Cruz | Contreras | Directora Vida Verde | Ciudad Viva |
| 22 | Eduardo | Cornejo | Jefe departamento de Catastro | Municipalidad de Providencia |
| 23 | Rodrigo | Criado | Encargado Territorial Dirección de Seguridad | Municipalidad de Providencia |
| 24 | Juan | Escobar | Jefe de Seguridad | Parque Metropolitano |
| 25 | Gino | Falcone | Socio - Dueño | Restaurant Sarita Colonia |
| 26 | Francisco | Galoso | Subcomisario | 6ta Comisaría de Carabineros |
| 27 | Ricardo | Garrido | Jefe de la Dirección de Medio Ambiente | Municipalidad de Providencia |
| 28 | Paula | Garrido | Geografa | |
| 29 | Adolfo | González | Director de Seguridad | Municipalidad de Providencia |
| 30 | Clementina | Gutierrez | Administradora | Restaurante Venezia |
| 31 | Jessica | Helbig | Inspector | Municipalidad de Providencia |
| 32 | Carlos | Henriquez | Jefe de Servicios Generales | Universidad San Sebastián |
| 33 | Rosario | Iglesis | Administradora | CIAN Plataforma Cultural |
| 34 | Alberto | Infante | Sub Gerente de Operaciones | Patio Bellavista |
| 35 | Fernando | Jiménez | Arquitecto Investigación Políticas Públicas | Sitio Sur |
| 36 | Gerardo | Lanzarotti | Director Ciudad Viva | Centro Comunitario Juan Verdaguer, Bellavista |
| 37 | Paula | Leyton | Coordinadora Convivencia y Seguridad Comunitaria | Municipalidad de Recoleta |
| 38 | José | Lorca | Comisario | Carabineros de Chile |
| 39 | Alejandra | Loyola | Perito Fiscalizadora | SEC Centro Comunitario |
| 40 | Alejandra | Lunecke | Asesora Seguridad | Ciudad Viva |
| 41 | Erika | Luque | Coordinadora Territorial | Ciudad Viva |
| 42 | Alejandro | Martínez | Promoción Comunitaria | Municipalidad de Recoleta |
| 43 | Alejandro | Martínez | Sección Luminarias | Municipalidad de Providencia |
| 44 | Gonzálo | Mättig | Jefe de la Sección Pavimentación | Municipalidad de Providencia |

| | | | | |
|----|-------------|------------|-------------------------------------|--|
| 45 | Marcela | Melej | Directora | Junta de Vecinos N° 35 |
| 46 | Gabriela | Miranda | Presidenta | Agrupación Cultural los Gráficos de Bellavista |
| 47 | Alejandra | Mohor | Docente | Universidad de Chile |
| 48 | Matías | Montenegro | Encargado Territorial Secpla | Municipalidad de Providencia |
| 49 | Marco | Montoya | Comisario | Carabineros de Chile |
| 50 | Magdalena | Morel | Directora Ejecutiva | Ciudad Viva |
| 51 | Luis | Mura | Secretario | Junta de Vecinos N° 35 Recoleta |
| 52 | Romina | Nespolo | Antropóloga | Universidad de Chile |
| 53 | Ana María | Olguin | Vecina | Asociación de Residentes de Bellavista |
| 54 | Andrés | Oyarzún | Gerente Comercial | Hotel Loreto |
| 55 | Ricardo | Pacheco | Guardaparques | Parque Metropolitano |
| 56 | Cesar | Quiroz | Encargado de Prevención Situacional | Municipalidad de Recoleta |
| 57 | Pablo | Rado | Ingeniero Comercial | Hostal Rado |
| 58 | Veronica | Railao | Encargada Territorial de Seguridad | Municipalidad de Providencia |
| 59 | Fernando | Ramírez | Fotógrafo | Municipalidad de Providencia |
| 60 | Carlos | Reyes | Gerente de Operaciones | Hotel Loreto |
| 61 | Marisol | Saborido | Arquitecta | Municipalidad de Providencia |
| 62 | Tomás | San Martin | Empresario | Bar Onaciu |
| 63 | Jonathan | Serracino | Sociólogo | Municipalidad de Recoleta |
| 64 | María | Soto | Tesorera | Junta de Vecinos N° 13 Providencia |
| 65 | Marcelo | Soto | Museólogo | CIAN Plataforma Cultural |
| 66 | María Luisa | Sotomayor | Comunicaciones | Ciudadano Inteligente |
| 67 | Cecilia | Torres | Vecina | |
| 68 | Macarena | Torres | Coordinadora Administrativa | Ciudad Viva |
| 69 | Alvaro | Valenzuela | Presidente | Universidad de Chile |

| | | | | |
|----|-----------|-----------|-----------------------------------|--|
| 70 | Rubén | Valera | Sociólogo Barrio en Paz Comercial | Subsecretaría de Prevención del Delito - Ministerio del Interior |
| 71 | Hernán | Varas | Jefe del Departamento de Higiene | Municipalidad de Providencia |
| 72 | Cecilia | Vargas | Periodista | Municipalidad de Providencia |
| 73 | Anyorka | Vauhnik | Subcomisario Providencia | Carabineros de Chile |
| 74 | Belisario | Vega | Comisario Recoleta | Carabineros de Chile |
| 75 | Salvador | Velásquez | Coordinador Territorial | Ciudad Viva |
| 76 | Ronny | Verreni | Cabo 1° Delegación 24 | Carabineros de Chile |
| 77 | Guillermo | Yañez | Vecino | |
| 78 | Ignacio | Zúñiga | Dirección de Seguridad | Municipalidad de Providencia |



Centro de Urbanismo Ciudadano

Domínica 14, Barrio Bellavista, Santiago, Chile • +56 02 2737
3072 info@ciudadviva.cl • www.ciudadviva.cl • @ciudad_viva